



1. DATOS GENERALES

Asignatura: OFTALMOLOGÍA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR)

Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://medicina.cr.uclm.es/webmedicina/>

Código: 34328

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 20

Duración: AN

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: INMACULADA BALLESTEROS YAÑEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina/2.20/Decanato	QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ.	926926 052244	inmaculada.byanez@uclm.es	
Profesor: MERCEDES BARRIO CASTELLANOS - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		mercedes.barrio@uclm.es	
Profesor: HELENA ESTERO SERRANO DE LA CRUZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Helena.Estero@uclm.es	
Profesor: HELENA ESTERO SERRANO DE LA CRUZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		PROFESOR.HEstero@uclm.es	
Profesor: ALINO JOSE MARTINEZ MARCOS - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD DE MEDICINA (CR)/2.03	CIENCIAS MÉDICAS	926051923	alino.martinez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano, "Farmacología, Anestesia y Nutrición", "Cirugía General" y "Anatomía Patológica" para aprobar "Oftalmología".

Los requeridos para acceder al Grado.

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 nos hace plantear la docencia del Grado para el 2020-21 en tres escenarios:

1. Escenario A – 100% presencial con el modelo descrito en esta guía docente.
2. Escenario B – modelo semipresencial con los horarios adaptados a las capacidades restringidas por la normativa vigente.
3. Escenario C – modelo de confinamiento con docencia online siguiendo el horario del escenario A con el grupo 1 como grupo único.

Los modelos docentes y horarios para cada uno de los escenarios, así como el escenario en el que nos encontraremos en cada momento pueden consultarse en: <https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente>

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Oftalmología" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.5 (Patologías Oftalmológicas) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS y se imparte durante el segundo semestre de 4º curso.

Esta materia forma al estudiante de medicina en el conocimiento de las bases de la patología y su abordaje diagnóstico y terapéutico. La Materia "Patologías Oftalmológicas" se ocupa de las enfermedades referentes a la esfera somática, focalizada en el globo ocular y anejos. El estudio de las mismas se efectúa con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como la quirúrgica dentro de la especialidad de Oftalmología.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder matricularse del Rotatorio clínico y para poder superar la Estancia clínica de elección en esta especialidad y el Trabajo Fin de Grado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
3.21	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
3.8	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto

G03	mundial en transformación.
G04	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
G05	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.

6. TEMARIO

Tema 1: MÓDULO 1. DISMINUCIÓN DE LA AGUDEZA VISUAL

Tema 1.1 El globo ocular. Sistema de mantenimiento orbito-palpebral. Inervación simpática y parasimpática del sistema visual.

Tema 1.2 Conceptos básicos de óptica fisiológica. Ametropías. Corrección de las ametropías. Acomodación y presbicia. Patología de la acomodación.

Tema 1.3 Patología del cristalino. Catarata. Alteraciones del tamaño y posición del cristalino

Tema 1.4 Degeneraciones retinianas centrales (maculares).

Tema 1.5 Degeneraciones retinianas periféricas. Desprendimiento de retina

Tema 1.6 Enfermedades del vítreo. Hemorragias en el vítreo. Distrofias retinianas y coroides hereditarias. Toxicidad por fármacos sistémicos.

Tema 2: MÓDULO 2. OJO ROJO.

Tema 2.1 Patología de la conjuntiva. Concepto de superficie ocular. Conjuntivitis: bacterianas, víricas y alérgicas. Degeneraciones conjuntivales: pingüecula y pterigion.

Tema 2.2 Patología de la córnea. Anomalías congénitas. Distrofias y trastornos hereditarios. Queratitis y diagnóstico diferencial. Degeneraciones corneales.

Tema 2.3 Patología de la esclera. Escleritis anterior y posterior. Epiescleritis. Escleroqueratitis.

Tema 2.4 Uveítis anteriores. Concepto, signos y síntomas. Etiología y asociación con enfermedades sistémicas. Tratamiento.

Tema 2.5 - Uveítis intermedias y posteriores. Panuveítis.

Tema 2.6 Síndrome orbitario. Exploración física y pruebas complementarias. Exoftalmos: etiología y tratamiento.

Tema 3: MÓDULO 3. OFTALMOLOGÍA PREVENTIVA.

Tema 3.1 Concepto de glaucoma. Fisiopatología del ángulo camerular y humor acuoso. Glaucoma crónico simple. Clasificación del glaucoma: primarios y secundarios.

Tema 3.2 Vasculopatía esclero-hipertensiva. Semiología fundoscópica.

Tema 3.3 Retinopatía diabética. Fisiopatogenia.

Tema 3.4 Oclusiones vasculares retinianas. Oclusión de la arteria central de la retina y de ramas arteriales. Oclusión de la vena central de la retina y de ramas venosas (tipos isquémicas, no isquémicas).

Tema 3.5 Tumores de globo ocular y sus anejos. Tumores de retina y coroides.

Tema 3.6 Patología de la órbita y del sistema lagrimal. Enfermedades de los párpados.

Tema 4: MÓDULO 4. OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA, TRAUMATISMOS OCULARES Y NEUROOFTALMOLOGÍA.

Tema 4.1 Motilidad ocular extrínseca. Estrabismos. Ambliopía y visión binocular.

Tema 4.2 Leucocoria. Diagnóstico diferencial.

Tema 4.3 Síndrome traumático del segmento anterior y posterior. Oftalmía simpática. Traumatismos de los párpados. Heridas de las vías lagrimales. Traumatismos de la órbita.

Tema 4.4 Patología del nervio óptico. Neuropatías ópticas. Neuritis ópticas. Edema de papila.

Tema 4.5 Patología pupilar. Patología de la vía óptica. Síndrome quiasmático. Patología de la vía óptica retroquiasmática.

4 TALLERES (uno en cada módulo)

3 SEMINARIOS en cada uno de los 4 módulos

PRÁCTICAS en consultas externas del Servicio de Oftalmología, en el Servicio de Urgencias y planta de hospitalización y en el quirófano de oftalmología del HGUCR. Cada alumno tendrá un total de 8 días de prácticas.

- PRÁCTICAS EN CONSULTAS EXTERNAS

- PRÁCTICAS EN PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN

- PRÁCTICA EN URGENCIAS

- PRÁCTICAS EN QUIRÓFANO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		0.8	20	S	S	Prácticas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.96	24	S	S	Método expositivo Lección magistral
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.4	10	S	S	Trabajo dirigido o tutorizado
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.32	8	S	S	Resolución de ejercicios y problemas Prácticas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo con simuladores		0.32	8	S	S	Trabajo con simuladores Talleres o seminarios Estudio de casos Prácticas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo		0.84	21	S	N	Trabajo en grupo Talleres o seminarios
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		2.2	55	S	N	Autoaprendizaje
Total:			6	150			
			Créditos totales de trabajo presencial: 2.96		Horas totales de trabajo presencial: 74		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 3.04		Horas totales de trabajo autónomo: 76		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	20.00%	70.00%	Examen final ordinario (20%) / Examen extraordinario (70%)
Otro sistema de evaluación	15.00%	15.00%	E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada): 15%.no recuperable
Prueba final	10.00%	10.00%	Examen final prácticas
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5.00%	5.00%	Asistencia y participación activa en seminarios fase 3. No recuperable.
Pruebas de progreso	50.00%	0.00%	Exámenes de módulo
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Un alumno matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

1. Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud o ECOE.

En caso de suspender la asignatura la primera vez que se cursa, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

1. Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:

a. Modalidad presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, como si cursara la asignatura por primera vez y no se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el curso anterior.

b. Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatía ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

3. Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatía ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

En caso de no superar la asignatura en el segundo curso académico, en el tercero y sucesivos cursos impares de matriculación se seguirá en mismo criterio de ciclo bianual descrito para el primer y segundo curso de matriculación.

CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

70% distribuido en:

- 50% exámenes módulos
- 20% exámenes finales semestre

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

30% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada): 15%
- Examen de prácticas: 10%
- Participación y actitud: 5%

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

El alumno realizará una E.C.O.E. por cada curso de 3º a 5º de forma obligatoria y en el curso académico en el que tenga la mayoría de los ECTS matriculados. En caso de no tener que hacer la ECOE por no tener suficientes ECTS, se le realizará una prueba alternativa de carácter práctico independiente para cada asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 70%. Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

En caso de tener la parte aprobada en el curso o curso anterior, se mantendrá la nota obtenida en esta última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Se realizará un Examen de prácticas y se tendrán en cuenta los resultados del resto de pruebas de prácticas de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	24
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	8

Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo con simuladores]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	55
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación de las actividades concretas de cada tema se indicará con antelación en la plataforma Moodle y en la página Web de la Facultad de Medicina en la sección Planificación Docente. www.uclm.es/cr/medicina/grado_planificacion_docente.html	
Tema 1 (de 4): MÓDULO 1. DISMINUCIÓN DE LA AGUDEZA VISUAL	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 1	
Tema 2 (de 4): MÓDULO 2. OJO ROJO.	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 2	
Tema 3 (de 4): MÓDULO 3. OFTALMOLOGÍA PREVENTIVA.	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 3	
Tema 4 (de 4): MÓDULO 4. OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA, TRAUMATISMOS OCULARES Y NEUROOFTALMOLOGÍA.	
Periodo temporal: Ver Damero	
Comentario: Módulo 4	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	24
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo con simuladores]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	55
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Michael P. Rabino; Adam T. Gerstenblith	Manual de Oftalmología Wills Eye Institute. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad ocular en la consulta y en urgencias. 6ª Ed.	LWW España		9788415684091	2013	
Mitchell S. Fineman; Allen C. Ho	Color Atlas And Synopsis Of Clinical Ophthalmology Wills Eye Institute - Retina (Wills Eye Institute Atlas Series) 2nd Ed.	LWW España		9781609133368	2012	
Paul Raymond Hunter; Roger Alan Hitchings; David J. Spalton	Atlas de oftalmología clínica	Elsevier		9788481748741	2006	
J. García-Féijoo	Guiones de oftalmología 2Ed	Elsevier		9788480867214	2012	
Jack J. Kanski	Kanski. Oftalmología Clínica + Acceso Online 7ª Ed	Elsevier		9788480869157	2012	